

Acta N° 05-2017

Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veintisiete de enero de dos mil diecisiete, iniciando al ser las ocho horas con veinticinco minutos en la Sala de reuniones de la INCOPECA en San José.

Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum
II	Aprobación o modificación del orden del día
III	Participación del Seminario Introdutorio del proceso de Inducción a la OCDE
IV	Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESIDE

Sr. Gustavo Meneses Castro, Presidente Ejecutivo

Artículo I

Apertura y comprobación del Quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

<u>DIRECTORES PRESENTES</u>	
Sr. Gustavo Meneses Castro	Presidente Ejecutivo
Sra. Carmen Castro Morales	Directora Representante Consejo de Gobierno
Sr. Daniel Carrasco Sánchez	Director Representante Ministro Agricultura y Ganadería
Sr. Roy Carranza Lostalo	Director Representante Comisión Nacional Consultiva de Pesca
Sr. Henry García Zamora	Director Representante Provincia de Guanacaste
Sr. Julio Saavedra Chacón	Director Representante Provincia de Limón
Sr. Rodrigo Zamora Murillo	Director Suplente en propiedad
Sra. Jeannette Pérez Blanco	Directora Suplente en propiedad
<u>DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACION</u>	
Sr. Walter Cruz Sandoval	Vice-Presidente Junta Directiva
Sr. Johnny Aguilar Quirós	Director Representante Ministro MICITT
Sr. Elías Gutiérrez Aragón	Director Representante Provincia de Puntarenas
<u>ASESORES PRESENTES</u>	
Sr. Heiner Méndez Barrientos	Asesor Legal

Se hace una presentación de los funcionarios que laboran en las oficinas de San José, así como de los señores Directores.

Artículo II

Aprobación o modificación del Orden del Día

Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, la propuesta de agenda para la presente sesión, misma que resulta de recibo por parte de éstos, por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-038-2017

Considerando

1-Procede el Sr. Presidente Ejecutivo a someter a consideración de los Sres. Directivos la propuesta de agenda para la presente sesión, misma que una vez analizada, consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar la agenda sometida a consideración para el desarrollo de la presente sesión.

2-Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Carmen Castro Morales, Daniel Carrasco Sánchez, Roy Carranza Lostalo, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.

Participación del Seminario Introductorio del proceso de Inducción a la OCDE

Se procede a participar de la presentación interinstitucional que realizará la perito de la OCDE señora Claire Delpuech sobre la organización y los mecanismos para la participación de Costa Rica en el Comité de Pesca, en el marco del proceso que está llevado el país para ser miembro activo de este organismo internacional.

Artículo III

Modificación del orden del día

Solicita el señor Presidente Ejecutivo se modifique el orden del día para incluir dentro de la agenda el permiso de viaje a la 91 Reunión de la CIAT. Por lo que una vez escuchada y analizada la misma, luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-039-2017

Considerando

1-Que el Presidente Ejecutivo solicita se modifique el orden del día para incluir en la agenda solicitud de permiso de viaje.

2-Escuchada la moción presentada, consideran los Sres. Directivos que la misma es de recibo, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Modificar el orden del día, para analizar la solicitud de permiso de viaje del señor Presidente Ejecutivo.

4-Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Carmen Castro Morales, Daniel Carrasco Sánchez, Roy Carranza Lostalo, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.

Artículo IV

Solicitud de permiso para participar de la 91 Reunión de la CIAT en San Diego, California, USA.

Indica el señor Presidente Ejecutivo, don Gustavo Meneses Castro que ha recibido instrucciones del señor Ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Luis Felipe Arauz Cavallini, de participar de la 91 Reunión de la CIAT a llevarse a cabo en San Diego, California, USA, del 7 al 10 de febrero de 2017

Debidamente deliberado, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-040-2017

Considerando

1-Que el señor Presidente Ejecutivo de Incopeca Pbro. Gustavo Meneses Castro, informa de manera verbal que ha recibido instrucciones del señor Ministro de Agricultura y Ganadería, Luis Felipe Arauz Cavallini, para que participe como Jefe de Delegación de Costa Rica, en la 91 Reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical, CIAT, que se realizará en la ciudad de La Jolla, California, Estados Unidos de Norteamérica, del 7 al 10 de febrero de 2017.

2-Debidamente analizada la solicitud presentada, y siendo la trascendencia que ello representa, de importancia para el cumplimiento de los objetivos del Incopeca,

Por tanto, La Junta Directiva de Incopeca,

Acuerda

1-Autorizar la participación del Sr, Gustavo Meneses Castro, Presidente Ejecutivo de INCOPECA, para que participe como Jefe de Delegación de Costa Rica, en la 91 Reunión de la CIAT a llevarse a cabo en la ciudad de La Jolla, California, Estados Unidos de Norteamérica, del 7 al 10 de febrero de 2017.

2- Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación del señor Presidente Ejecutivo se cubrirán por parte de Incopeca con recursos de las cuentas presupuestas siguientes: TRANSPORTE EXTERIOR 1-04-01-02-1-05-03-000, VIATICOS EXTERIOR: 1-04-01-02 -1-05-04-000, META: 01.03.02.01.01 por un monto de US\$1710,08, el cual incluye \$200 por concepto de transportes locales

3-El señor Meneses Castro estará saliendo el día 05 de febrero, regresando al país el día 10 de febrero.

4-En ausencia del Sr. Presidente Ejecutivo, el Sr. Walter Cruz Sandoval, Vicepresidente asumirá labores en condición de Presidente Ejecutivo a.i.

5-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), los funcionarios citados en el presente Acuerdo, deberán presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.

6-Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos presentes en esa sesión; Gustavo Meneses Castro, Carmen Castro Morales, Daniel Carrasco Sánchez, Roy Carranza Lostalo, Henry García Zamora, Julio Saavedra Chacón, Rodrigo Zamora Murillo, Jeannette Pérez Blanco.

Artículo V

Cierre

Al ser las doce horas se levanta la sesión